

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

AÑO LXXXV II

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1960

NUM. 17.224

PODER LEGISLATIVO

DECRETO NUMERO 2

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que el día 25 de mayo del año en curso, falleció el Honorable Diputado Doctor Jerónimo Suazo Alcerro, Representante Proprietario por el departamento de Santa Bárbara, dejando con su muerte una vacante que de conformidad con la Constitución de la República, debe ser llenada.

CONSIDERANDO: Que el Congreso Nacional, por unanimidad de votos, en sesión celebrada el día 21 de los corrientes, resolvió llamar al Diputado Suplente, por el departamento de Santa Bárbara, don Manuel Jesús Castellanos Fajardo, para llenar tal vacante;

POR TANTO,

DECRETA

Artículo 1º—Llamar al Diputado Suplente Manuel Jesús Castellanos Fajardo, para que en sustitución del extinto Doctor Jerónimo Suazo Alcerro, integre el Congreso Nacional hasta la terminación del actual período constitucional.

Artículo 2º—El presente decreto entrará en vigencia desde el día de su aprobación.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, en Tegucigalpa, D. C., a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos sesenta.

MODESTO RODAS ALVARADO h.,
Presidente.

T. DANILLO PAREDES,
Secretario

FRANCISCO LOZANO ESPAÑA,
Secretario.

Al Poder Ejecutivo.

Por tanto: Publíquese.

Tegucigalpa, D. C., 26 de octubre de 1960.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública,

Ramón Valladares h.

DECRETO NUMERO 3

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que el día 13 de septiembre del año en curso, falleció el Honorable Diputado Federico Leiva Larrios, Representante Proprietario por el departamento de Copán, dejando con su muerte una vacante que de conformidad con la Constitución de la República, debe ser llenada.

CONSIDERANDO: Que el Congreso Nacional, por unanimidad de votos, en sesión celebrada el día 21 de los corrientes, resolvió llamar al Diputado Suplente, por el departamento de Copán, al ciudadano Moisés Dubón Mejía, para llenar tal vacante;

POR TANTO,

DECRETA:

Artículo 1º—Llamar al Diputado Suplente Moisés Dubón Mejía, para que en sustitución del extinto Diputado Federico Leiva Larrios, integre el Congreso Nacional hasta la terminación del actual período constitucional.

Artículo 2º—El presente decreto entrará en vigencia desde el día de su aprobación.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, en Tegucigalpa, D. C., a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos sesenta.

MODESTO RODAS ALVARADO h.,
Presidente.

T. DANILLO PAREDES,
Secretario.

FRANCISCO LOZANO ESPAÑA,
Secretario.

Al Poder Ejecutivo.

Por tanto: Publíquese.

Tegucigalpa, D. C., 26 de octubre de 1960.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública,

Ramón Valladares h.

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Educación Pública

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Lic. Juan Miguel Mejía
Subsecretaria... Profesora Graciela Bográn

ACUERDOS

17 de octubre de 1958

Continúa el acuerdo N.º 2003

SECCION DE SECRETARIADO
COMERCIAL

Primer Curso

Castellano, Profesores Ventura
Ramos Elva de Mazarón y Antonio
Osorio O.

Inglés, Profesores Hortensia Tijero,
Carmen de Zambrana y
Rosalba Valero.

Aritmética, Profesores
M. Cornejo Mucada y Prof.
Rafael Flores.

Estudios Sociales, Profesores
Antonio Osorio O. Rolando Valero
y Erlinda Midence.

Contabilidad, P. M. Fausto
Mejía Navarro, Profa. Elvia de Paz
P. M. Agustín Quesada.

Ortografía, Profesoras Albertina
de Jimenez, Victoria de Castellanos
y Adrians de Valero.

Caligrafía, Profesoras Orfilia
María Teresa Samalá y Rosa
María Velásquez.

Manejo de Máquinas Perfor-
radas, Profesoras Esther Mejía
Menozeta y Rosa María Venasquez.

Estenografía, Secretarías Comerciales
Carmen Rivera Guisa, Mir-
tala Mendoza y Dora Quiñón.

Segundo Curso

Castellano, Profesores Miguel
Navarro, Cristina de Bustamante
y Antonio Osorio O.

Inglés, Profesores Olga Fállope
de Kubcek, Eloisa Garay y Lic.
Santos Juárez Fiallos.

Aritmética, Profesores Jacinto
Zelaya Lozano, Ralfo Flores Díaz
y Lic. Santos Juárez Fiallos.

Correspondencia, Profesores Con-
chita Echandi, Dora de Bustamante
y Octasiano Valero.

Estudios Sociales, Profesora Co-
nchita Fállope, Lic. Santos Juárez
Fiallos y Rosa María Venasquez.

Contabilidad, Peritos Mercanti-
les Agustín Quesada, Soana María
Mejía y Prof. Fausto Mejía Na-
varro.

Geografía Comercial, Licenciado
Luz de Carías, S. C. Juana de
Lanza, Prof. Rolando Valero.

Mecanografía, Secretarías Co-
merciales María de Pérez Mora,
Amalia de González y Profa. Ye-
landa Maradaga.

Estenografía, Secretarías Co-
merciales Marta Colón Tesla Mon-
toya y Criselda Alvarado.

Castellano, Profesores María
Parasolona, Isabel de Westsauer y
Octasiano Valero.

Inglés, Profesores Carmen de
Zambrana, Juana Zúñiga Barr y
Rosalba Valero.

CONTENIDO

Decretos N.º 2 y 3—Octubre de 1960.

Secretaría de Educación Pública
Acuerdos correspondientes a Octubre de 1958.

Secretaría de Educación Pública
Acuerdos N.º 1021 al 1022, Inicisivos.—Marzo de 1956.

AVISOS

Aritmética Mercantil, Peritos
Mercantiles Antonio Silva, Carlos
A. Ramírez y Prof. Octasiano Va-
lero.

Estudios Sociales, Licenciado Luz
de Carías, Prof. Antonio Osorio O.
y Rolando Valero.

Correspondencia, Profesores Hor-
tensia Tijero, Concha Echaverría
y Octasiano Valero.

Documentación Mercantil, Profe-
soras Miguel Navarro, Filomena
Carías y Octasiano Valero.

Biblioteca y Archivo, Profesores
Ventura Ramos, Victoria Zúñiga
Barr y Octasiano Valero.

Estenografía, Profesores Juana
de Alvarado, Hortensia Tijero
y Octasiano Valero.

Manejo de Máquinas Perfor-
radas, Profesores Soana María
Mejía, Lic. Santos Juárez Fiallos
y Octasiano Valero.

Manejo de Máquinas Perfor-
radas, Profesores Soana María
Mejía, Lic. Santos Juárez Fiallos
y Octasiano Valero.

SECCION DE ACUERDOS REZAGADOS

Secretaría de Educación Pública				
(Concluye el Acuerdo N° 1024)			Matemáticas, Profesor Julio C. González.	Física, Profesor Germán Aparicio.
Segundo Curso "B"			Francés, Profesor Tadeo Girard.	Biología, Profesor Armando Ramos G.
Castellano, Profesora Aída de Pineda.	Inglés, Profesora Valerie de Valenzuela.	Estudios Sociales, Prof. Guillermo Mayes.	Ciencias Naturales, Prof. J. Enrique Rodríguez.	Química, Profesora Emérita Valeriano.
Inglés, Profesora Valerie de Valenzuela.	Matemáticas, Profesor Francisco Figueroa Z.	Artes Plásticas, Prof. Alcides Orellana.	Artes Plásticas, Prof. Alcides Orellana.	Filosofía, Profesor Levy Castillo.
Matemáticas, Profesor Armando Sierra M.	Francés, Profesora Elena de Sagastume.	Física, Prof. Constantino Mirenescu.	Física, Prof. Constantino Mirenescu.	Artes Industriales, Prof. Carlos Pedrosa.
Estudios Sociales, Profesora Julia R. de Flores.	Estudios Sociales, Prof. Adán Funes Donaire.	Biología, Prof. Constantino Mirenescu.	Biología, Prof. Constantino Mirenescu.	Educación Musical, Profesora María Teresa S. de Murillo.
Ciencias Naturales, Profesor Armando Ramos G.	Ciencias Naturales, Prof. Cristóbal Mayes.	Química, Prof. Constantino Mirenescu.	Química, Prof. Constantino Mirenescu.	Profesor Jefe, Profesor J. Enrique Rodríguez.
Artes Plásticas, Profesor Salvador Colindres.	Artes Plásticas, Profesor Alcides Orellana.	Filosofía, Profesor Santos Reyes Ayestas.	Filosofía, Profesor Santos Reyes Ayestas.	Quinto Curso "A"
Educación Musical, Profesor Rafael Manzanares.	Educación Musical, Prof. Toribio Bustillo D.	Artes Industriales, Prof. Alcides Orellana.	Artes Industriales, Prof. Alcides Orellana.	Castellano, Profesor Fernando G. Carías.
Caligrafía, Profesor Carlos Pedrosa R.	Artes Industriales, Prof. Carlos Pedrosa R.	Educación Musical, Prof. Toribio Bustillo.	Educación Musical, Prof. Toribio Bustillo.	Inglés, Profesora Valerie de Valenzuela.
Profesor Jefe, Profesora Julia R. de Flores.	Tercer Curso "B"	Profesor Jefe, Profesor Santos Reyes Ayestas.	Profesor Jefe, Profesor Santos Reyes Ayestas.	Matemáticas, Profesor Armando Uclés Gaborit.
Segundo Curso "C"	Castellano, Profesor Angel R. Fortín.	Cuarto Curso "B"	Cuarto Curso "B"	Francés, Profesor Tadeo Girard.
Castellano, Profesor Francisco Pineda G.	Inglés, Profesora Valerie de Valenzuela.	Castellano, Prof. Martín Alvarado.	Castellano, Prof. Martín Alvarado.	Estudios Sociales, Prof. Humberto Zepeda Reina.
Inglés, Profesora María de Díaz Gómez.	Matemáticas, Profesor Francisco Figueroa.	Inglés, Profesora Valerie de Valenzuela.	Inglés, Profesora Valerie de Valenzuela.	Física, Profesor Horacio Ocón.
Matemáticas, Profesor Juan José Munguía.	Francés, Profesor Tadeo Girard.	Matemáticas, Profesor Julio C. González.	Matemáticas, Profesor Julio C. González.	Biología, Profesor Armando Ramos G.
Estudios Sociales, Profesora Otilia Z. de Zepeda.	Estudios Sociales, Prof. Adán Funes Donaire.	Francés, Profa. Elena de Sagastume.	Francés, Profa. Elena de Sagastume.	Química, Profesor Mario Cerna.
Ciencias Naturales, Profesor Armando Ramos G.	Ciencias Naturales, Prof. Cristóbal Mayes.	Estudios Sociales, Prof. Guillermo Mayes.	Estudios Sociales, Prof. Guillermo Mayes.	Filosofía, Profesor Dante G. Ramírez.
Artes Plásticas, Profesora Ondina de Sánchez.	Artes Plásticas, Profesor Alcides Orellana M.	Ciencias Naturales, Prof. Armando Ramos G.	Ciencias Naturales, Prof. Armando Ramos G.	Artes Plásticas, Profesor Salvador Colindres.
Educación Musical, Profesor José Simón Bustillo.	Educación Musical, Prof. Toribio Bustillo D.	Artes Plásticas, Profesor Alcides Orellana.	Artes Plásticas, Profesor Alcides Orellana.	Educación Musical, Profesora Teresa S. de Murillo.
Caligrafía, Profesora Margarita de Rodríguez.	Artes Industriales, Prof. Carlos Pedrosa.	Física, Prof. Constantino Mirenescu.	Física, Prof. Constantino Mirenescu.	Profesor Jefe, Profesora Valerie de Valenzuela.
Artes Industriales, Profesor Salvador Aguilar.	Profesor Jefe, Profesor Toribio Bustillo.	Biología, Profesor Constantino Mirenescu.	Biología, Profesor Constantino Mirenescu.	Quinto Curso "B"
Profesor Jefe, Profesor Juan José Munguía.	Tercer Curso "C"	Química, Prof. Constantino Mirenescu.	Química, Prof. Constantino Mirenescu.	Castellano, Profesor Martín Alvarado R.
Segundo Curso "D"	Castellano, Profesor Fernando Blandón.	Filosofía, Prof. Santos Reyes Ayestas.	Filosofía, Prof. Santos Reyes Ayestas.	Inglés, Profesora Laura Aguilar.
Castellano, Profesor Fernando C. Carías.	Inglés, Profesora Isabel v. de Pinel.	Artes Industriales, Prof. Alcides Orellana.	Artes Industriales, Prof. Alcides Orellana.	Matemáticas, Profesor Armando Uclés Gaborit.
Inglés, Profesor Abel González C.	Matemáticas, Prof. Marco A. Casco.	Educación Musical, Prof. Toribio Bustillo D.	Educación Musical, Prof. Toribio Bustillo D.	Francés, Profesora Elena de Sagastume.
Matemáticas, Profesor Alejandro Castillo R.	Francés, Profesora Elena de Sagastume.	Profesor Jefe, Profa. Elena de Sagastume.	Profesor Jefe, Profa. Elena de Sagastume.	Estudios Sociales, Prof. Humberto Zepeda Reina.
Estudios Sociales, Profesor Rafael Valle.	Estudios Sociales, Profa. Luisa de Pineda T.	Cuarto Curso "C"	Cuarto Curso "C"	Física, Profesor Horacio Ocón.
Ciencias Naturales, Prof. J. Enrique Rodríguez.	Ciencias Naturales, Prof. Armando Ramos G.	Castellano, Profesor Felipe Elvir R.	Castellano, Profesor Felipe Elvir R.	Química, Profesor Mario Cerna.
Artes Plásticas, Profa. Haydeé López.	Artes Plásticas, Profa. Auristela de Guevara.	Inglés, Profesora Isabel v. de Pinel.	Inglés, Profesora Isabel v. de Pinel.	Biología, Profesor Armando Ramos.
Educación Musical, Profesor Rafael Manzanares.	Educación Musical, Profesor José Simón Bustillo.	Matemáticas, Profesor Cristóbal Iriás R.	Matemáticas, Profesor Cristóbal Iriás R.	Filosofía, Profesor Dante G. Ramírez.
Caligrafía, Profa. Haydeé López.	Artes Industriales, Prof. Carlos Pedrosa.	Francés, Profesora Elena de Sagastume.	Francés, Profesora Elena de Sagastume.	Artes Plásticas, Profesor Salvador Colindres M.
Artes Industriales, Prof. Salvador Aguilar.	Profesor Jefe, Profesora Auristela de Guevara.	Estudios Sociales, Profesor Jacobo Santos.	Estudios Sociales, Profesor Jacobo Santos.	Educación Musical, Profesora Teresa S. de Murillo.
Profesor Jefe, Profesora Haydeé López.	Cuarto Curso "D"	Ciencias Naturales, Profesor J. Enrique Rodríguez.	Ciencias Naturales, Profesor J. Enrique Rodríguez.	Profesor Jefe, Profesor Armando Ramos.
Tercer Curso "E"	Castellano, Profesor Roberto Díaz Carías.	Artes Plásticas, Profesora Ondina de Sánchez.	Artes Plásticas, Profesora Ondina de Sánchez.	Sección Técnicas
Castellano, Profesor Saúl Zelazca Jiménez.	Inglés, Profesora Valerie de Valenzuela.			Coordinador del Dto. Técnico, Profesor Víctor F. Ardón.
				Colaboradoras Técnicas, Profesor Víctor F. Ardón, Esteta Díaz B. y Lilia C. de Lanza.
				Ayudante, Profesor Ricardo González.
				Cultura Artística
				Jefe de la Banda, Profesor José Simón Bustillo D.
				Jefe de la Estudiantina, Profesor Toribio Bustillo D.
				Educación Técnica para Señoras
				Educación para el Hogar, I C., Profesora Lidia H. de Amador
				Educación para el Hogar, II C., Profesora Lidia H. de Amador.
				Educación para el Hogar, III C., Profesora Marina C. de Villada.
				Educación para el Hogar, IV C., Profesora Marina C. de Villada.
				Educación para Señoras
				Primera Edad, 1° Ciclo
				Grupo "A", Profesora Sergia de Planas.
				Grupo "B", Profesora Sergia de Planas.
				Grupo "C", Profesora Sergia de Planas.
				Grupo "D", Profesora Sergia de Planas.
				Primera Edad, 2° Ciclo
				Grupo "A", Profesora Adriana de Gómez.
				Grupo "B", Profesora Adriana de Gómez.
				Segunda Edad, 1° Ciclo
				Grupo "A", Profesora Adriana de Gómez.
				Grupo "B", Profesora Adriana de Gómez.
				Segunda Edad, 2° Ciclo
				Grupo "A", Profesora Adriana de Gómez.
				Grupo "B", Profesora Adriana de Gómez.
				Tercera Edad
				Grupo "A", Profesora Adriana de Gómez.
				Educación Física de Varones
				Primera Edad, 1° Ciclo
				Grupo "A", Profesor Natali Dubón M.
				Grupo "B", Profesor Natali Dubón M.
				Grupo "C", Profesor Natali Dubón M.
				Grupo "D", Profesor Natali Dubón M.
				Grupo "E", Profesor Natali Dubón M.
				Primera Edad, 2° Ciclo
				Grupo "A", Profesor Natali Carías Lindó.
				Grupo "B", Profesor Natali Carías Lindó.
				Grupo "C", Profesor Natali Carías Lindó.
				Grupo "D", Profesor Natali Carías Lindó.
				Grupo "E", Profesor Natali Carías Lindó.
				Segunda Edad, 1° Ciclo
				Grupo "A", Profesor Natali Carías Lindó.
				Grupo "B", Profesor Natali Carías Lindó.
				Grupo "C", Profesor Natali Carías Lindó.
				Grupo "D", Profesor Natali Carías Lindó.
				Segunda Edad, 2° Ciclo
				Grupo "A", Profesor Natali Carías Lindó.
				Grupo "B", Profesor Natali Carías Lindó.

<p>Grupo "C". Profesor Rigoberto Díaz. Segunda Edad, 2º Ciclo</p> <p>Grupo "A". Profesor Rigoberto Díaz. Grupo "B", Profesor Rigoberto Díaz. Tercera Edad</p> <p>Grupo "A", Profesor Erasmo Carías Lindo.</p> <p>PERSONAL DE EDUCACION COMERCIAL</p> <p>Primer Curso "A"</p> <p>Castellano, Profesora Josefa Velásquez. Inglés, Profesor Toribio Bustillo. Matemáticas, Profesor Francisco Martínez. Estudios Sociales, Profesora Josefa Velásquez. Contabilidad, Profesora Dolores S. de Cordero. Caligrafía, Profesora Bienvenida Torres. Profesor Jefe, Profesora Josefa Velásquez M.</p> <p>Primer Curso "B"</p> <p>Castellano, Profesor Gohía Isabel López. Inglés, Profesor Toribio Ramos D. Matemáticas, Profesora Lilia de Morales. Estudios Sociales, Profesor Rafael Valle. Contabilidad, Profesora Lilia de Morales. Caligrafía, Profesora Sergia de Planas. Profesor Jefe, Profesora Bienvenida Torres.</p> <p>Primer Curso "C"</p> <p>Castellano, Profesora Adriana B. de Gómez. Inglés, Profesor Carlos Somoza. Matemáticas, Profesor Oscar Rodríguez C. Estudios Sociales, Profesora Rosario de Córdova. Contabilidad, Profesor Aníbal Vallejo. Caligrafía, Profesora Haydée López. Profesor Jefe, Profesora Adriana B. de Gómez.</p> <p>Primer Curso "D"</p> <p>Castellano, Profesora Elena de Contreras. Inglés, Profesor Carlos J. Brevé. Matemáticas, Profesor Felipe S. Moncada. Estudios Sociales, Profesora Rosario de Córdova. Contabilidad, Profesor Felipe S. Moncada. Caligrafía, Profesor Salvador S. Moncada. Estudios Sociales, Profesora Rosario de Córdova. Contabilidad, Profesor Felipe S. Moncada. Caligrafía, Profesor Salvador S. Moncada. Profesor Jefe, Profesora Elena de Contreras.</p>	<p>Primer Curso "E"</p> <p>Castellano, Profesor Angel R. Fortín. Inglés, Profesora Isabel v. de Pinel. Matemáticas, Profesora Rosinda de Sánchez. Estudios Sociales, Profesora Josefa Velásquez. Contabilidad, Profesora Dolores S. de Cordero. Caligrafía, Profesor Salvador Colindres. Profesor Jefe, Profesora Dolores S. de Cordero.</p> <p>Primer Curso "F"</p> <p>Castellano, Profesor Jesús Santos Uclés. Inglés, Profesor Toribio Bustillo. Matemáticas, Profesor Andrés R. Valladares. Estudios Sociales, Profesor José Luis Flores. Contabilidad, Profesor Andrés R. Valladares. Profesor Jefe, Profesor Jesús Uclés Santos. Caligrafía, Profesora Auristela S. de Guevara.</p> <p>Primer Curso "G"</p> <p>Castellano, Profesora Josefa Velásquez. Inglés, Profesora Mercedes Muñoz H. Matemáticas, Profesora Adriana de Gómez. Estudios Sociales, Profesora Mercedes de Berganza. Contabilidad, Profesor Felipe S. Moncada. Caligrafía, Profesor Salvador Colindres. Profesor Jefe, Profesora Mercedes de Berganza.</p> <p>Primer Curso "H"</p> <p>Castellano, Profesora Josefa Velásquez. Inglés, Profesor Abel González C. Matemáticas, Profesora Ana Luisa de Tróchez. Estudios Sociales, Prof. Humberto N. Aguilar. Contabilidad, Profesor Darío Domínguez. Caligrafía, Profesora Petrona de Gómez. Profesor Jefe, Profesor Abel González C.</p> <p>Primer Curso "I"</p> <p>Castellano, Profesor Gilberto Castro Chacón. Inglés, Profesor Abel González C. Matemáticas, Profesor Oscar Rodríguez. Estudios Sociales, Prof. Abelardo R. Fortín. Contabilidad, Profesor Edmundo López.</p>	<p>Caligrafía, Profesora Rosario Fortín M. Profesor Jefe, Profesora Rosario Fortín M.</p> <p>Primer Curso "J"</p> <p>Castellano, Profesor Gilberto Castro Chacón. Inglés, Profesor Francisco Pineda Guevara. Matemáticas, Profesor Horacio Ocón. Estudios Sociales, Prof. Abelardo R. Fortín. Contabilidad, Profesor Carlos Ponce. Caligrafía, Profesora Rina de Tablas. Profesor Jefe, Profesor Gilberto Castro Chacón.</p> <p>Primer Curso "K"</p> <p>Castellano, Profesor Alfonso Berganza D. Inglés, Profesor Abel González C. Matemáticas, Profesora Adela v. de Angulo. Estudios Sociales, Profesora Rosario S. de Córdova. Contabilidad, Profesor Rafael Cáceres Rojas. Caligrafía, Profesora Rosario Fortín M. Profesor Jefe, Profesor Alfonso Berganza.</p> <p>Primer Curso "L"</p> <p>Castellano, Profesora Aída de Pineda. Inglés, Profesor Francisco Pineda. Matemáticas, Profesor Oscar Rodríguez. Estudios Sociales, Profesora Mercedes de Berganza. Contabilidad, Profesora Reina Ligia Pinto. Caligrafía, Profesora Bienvenida Torres. Profesor Jefe, Profesor Oscar Rodríguez E.</p> <p>Segundo Curso "A"</p> <p>Castellano, Profesor Saúl Zelaya Jiménez. Inglés, Profesora Isabel v. de Pinel. Matemáticas, Profesor Juan P. Ordóñez. Química y Mercología, Profesor Mario Henríquez. Estudios Sociales, Profesor Julio César Díaz. Contabilidad, Profesor Max Guerra F. Profesor Jefe, Profesora Isabel v. de Pinel.</p> <p>Segundo Curso "B"</p> <p>Castellano, Profesor Angel R. Fortín. Inglés, Profesora Isabel v. de Pinel. Matemáticas, Profesor Juan P. Ordóñez. Estudios Sociales, Profesora Luisa de Pineda Tabares.</p>	<p>Química y Mercología, Profesor Mario Henríquez. Contabilidad, Profesor Constantino Sierra. Profesor Jefe, Profesora Sergia de Planas. Segundo Curso "C"</p> <p>Castellano, Profesora Cristina C. de Bustamante. Inglés, Profesora Mercedes de Muñoz. Matemáticas, Profesor Juan P. Ordóñez. Estudios Sociales, Prof. Humberto Aguilar. Contabilidad, Profesor Pedro Vicente Tosta. Química y Mercología, Profesora Isabel Velásquez. Profesor Jefe, Profesora Cristina C. de Bustamante.</p> <p>Segundo Curso "D"</p> <p>Castellano, Profesor Saúl Zelaya Jiménez. Inglés, Profesora Isabel v. de Pinel. Matemáticas, Profesor Ranulfo Lizardo. Estudios Sociales, Profesora Leyla de Matute. Química y Mercología, Profesora Isabel Velásquez. Contabilidad, Profesor Román Valladares. Profesor Jefe, Profesora Leyla de Matute.</p> <p>Segundo Curso "E"</p> <p>Castellano, Profesor Fernando G. Carías. Inglés, Profesora Isabel v. de Pinel. Matemáticas, Profesor Constantino Sierra. Estudios Sociales, Profesora Julia R. de Flores. Química y Mercología, Profesor Raúl Alvarado. Contabilidad, Profesor Mario Quiñónez. Profesor Jefe, Profesor Constantino Sierra.</p> <p>Segundo Curso "F"</p> <p>Castellano, Profesor Alfonso Berganza. Inglés, Profesor Rodolfo Delgado. Matemáticas, Profesor Andrés R. Valladares. Estudios Sociales, Profesora Amparo A. de Portillo. Química y Mercología, Profesor Raúl Alvarado. Contabilidad, Profesor Andrés R. Valladares. Profesor Jefe, Profesor Andrés R. Valladares.</p> <p>Castellano, Profesora Isabel C. de Bustamante. Inglés, Profesora Alicia de Bustamante. Matemáticas, Profesor René Pineda M.</p>	<p>Estudios Sociales, Profesora Aida Scott C. Química y Mercología, Profesora Norma García. Contabilidad, Profesor René Pineda M. Profesor Jefe, Profesor Federico Torres P. Segundo Curso "H"</p> <p>Castellano, Profesora Isabel G. de Rodríguez. Inglés, Profesora Aida Guerrero F. Matemáticas, Profesor Felipe S. de Moncada. Estudios Sociales, Profesor Abelardo R. Fortín. Química y Mercología, Profesor Federico Torres. Contabilidad, Profesor Maximiliano Velásquez. Profesor Jefe, Profesor Felipe S. Moncada.</p> <p>Segundo Curso "I"</p> <p>Castellano, Profesor René Suazo. Inglés, Profesor Carlos F. Somoza. Matemáticas, Profesor Armando Chinchilla. Estudios Sociales, Profesor Abelardo R. Fortín. Química y Mercología, Profesor Adrian Ortega. Contabilidad, Profesor Pedro Vicente Tosta. Profesor Jefe, Profesor René Suazo L.</p> <p>Tercer Curso "A"</p> <p>Castellano, Profesor Fernando Blandón. Inglés, Profesor Oscar Sussman. Matemáticas, Profesor Armando Chinchilla. Estudios Sociales, Profesor Carlos Antonio Aguilar. Química y Mercología, Profesora Mercedes Ch. de Flores. Contabilidad, Profesor Oscar Medrano Díaz. Leyes de Hacienda, Profesor Ramón Flores Guzmán. Profesor Jefe, Profesor Carlos Antonio Aguilar. Introducción a las Finanzas, Profesor Arturo Santos.</p> <p>Tercer Curso "B"</p> <p>Castellano, Profesor Fernando Blandón. Inglés, Profesor Oscar Sussman. Matemáticas, Profesor Rafael del Cid. Estudios Sociales, Profesor Carlos A. Aguilar. Química y Mercología, Profesor Ramón Flores Guzmán. Leyes de Hacienda, Profesora Mercedes de Berganza. Contabilidad, Profesor Rafael del Cid. Introducción a las Finanzas, Profesor Arturo Santos.</p>
--	---	---	---	--

Profesor Jefe, Profesor Rafael del Cid.
Tercer Curso "C"
 Castellano, Profesor Gilberto Castro Chacón.
 Inglés, Profesor Carlos J. Brevé.
 Matemáticas, Profesor Guillermo Castillo Rojas.
 Estudios Sociales, Profesor Carlos Antonio Aguilar.
 Química y Mercología, Profesora Mercedes de Flores F.
 Contabilidad, Profesor Agustín Córdova R.
 Leyes de Hacienda, Profesor José Luis Flores.
 Introducción a las Finanzas, Profesor Luis Magín Varela.
 Profesor Jefe, Profesora Mercedes de Flores F.
Tercer Curso "D"
 Castellano, Profesor Gilberto Castro Chacón.
 Inglés, Profesora Alicia Arias.
 Matemáticas, Profesor Guillermo Castillo R.
 Estudios Sociales, Profesor Carlos A. Aguilar.
 Química y Mercología, Profesor Mario Henríquez.
 Contabilidad, Profesor Román Valladares.
 Leyes de Hacienda, Profesor Armando Maradiaga.
 Introducción a las Finanzas, Luis Magín Varela.
 Profesor Jefe, Profesor Mario Henríquez.
Tercer Curso "E"
 Castellano, Profesora Gloria Carvajal.
 Inglés, Profesora Virginia Láinez.
 Matemáticas, Profesor Tomás Velásquez.
 Estudios Sociales, Profesor Oscar Hernán Tovar.
 Química y Mercología, Profesor Miguel Bárcenas F.
 Contabilidad, Profesor Raúl Barrientos.
 Leyes de Hacienda, Profesor Ernesto Alvarado García.
 Introducción a las Finanzas, Profesor Armando Maradiaga M.
 Profesor Jefe, Profesora Gloria Carvajal.
Tercer Curso "F"
 Castellano, Profesora Amelia Martínez.
 Inglés, Profesor Tadeo Girard.
 Matemáticas, Profesor Julián Rivera.
 Estudios Sociales, Profesor Oscar Hernán Tovar.
 Química y Mercología, Profesor Miguel Bárcenas.
 Moya.
 Leyes de Hacienda, Profesor Luis Magín Varela.

Introducción a las Finanzas, Profesor Armando Maradiaga M.
Tercer Curso "G"
 Castellano, Profesora Gohía Isabel López.
 Inglés, Profesor Toribio Bustillo.
 Matemáticas, Profesor Mario Quiñón R.
 Estudios Sociales, Profesora Julia R. de Flores.
 Química y Mercología, Profesor Federico Torres.
 Contabilidad, Profesor Max Guerra E.
 Leyes de Hacienda, Profesor José Luis Flores.
 Introducción a las Finanzas, Profesor José Luis Flores.
 Profesor Jefe, Profesora Gohía Isabel López
Cuarto Curso "A"
 Castellano, Profesor Roberto Díaz Chávez.
 Inglés, Profesora María de Díaz Gómez.
 Matemáticas, Profesor Alejandro Castillo R.
 Elementos de Sociología, Profesor Santos Reyes Ayestas.
 Nociones de Derecho, Profesora Luz de Carías.
 Derecho Mercantil, Profesora Luz de Carías
 Contabilidad de Costos, Profesor Guillermo Castillo R
 Contabilidad Bancaria, Profesor Mario Castañeda.
 Sistema Bancario, Profesor Mario Castañeda.
 Geografía Comercial, Profesor Gustavo Adolfo Alvarado.
 Profesor Jefe, Profesora Luz de Carías.
Cuarto Curso "B"
 Castellano, Profesor Fernando G Carías.
 Inglés, Profesora María de Díaz Gómez.
 Matemáticas, Profesor Alejandro Castillo R.
 Elementos de Sociología, Profesor Santos Reyes Ayestas.
 Nociones de Derecho, Profesor Jerónimo Sandoval.
 Derecho Mercantil, Profesor Jerónimo Sandoval.
 Contabilidad de Costos, Profesor Max Guerra
 Contabilidad Bancaria, Profesor N. Casiano.
 Sistema Bancario, Profesor Héctor N. Castillo.
 Profesor Jefe, Profesor Max Guerra F
Cuarto Curso "C"
 Castellano, Profesor Roberto Díaz Chávez.

Inglés, Profesor Rodolfo Delgado
 Matemáticas, Profesor Germán Aparicio.
 Elementos de Sociología, Profesor Arturo Pineda Leiva.
 Nociones de Derecho, Profesor Agustín Córdova R.
 Derecho Mercantil, Profesor Eliseo García F
 Contabilidad de Costos, Profesor Jorge A. Palma.
 Contabilidad Bancaria, Profesor Héctor N. Castillo.
 Sistema Bancario, Prof. Héctor N. Castillo.
 Geografía Comercial, Profesor Gustavo Adolfo Alvarado.
 Profesor Jefe, Profesor German Aparicio.
Cuarto Curso "D"
 Castellano, Profa. Mélida Fiallos.
 Inglés, Profesor Toribio Bustillo.
 Matemáticas, Profesor Carlos Molina C.
 Elementos de Sociología, Profesor Fabián Pineda.
 Nociones de Derecho, Profesor Juan José Munguía P.
 Derecho Mercantil, Prof. Juan José Munguía P.
 Contabilidad de Costos, Profesor Efraín Bú.
 Contabilidad Bancaria, Profesor Alfredo Matute Z.
 Sistema Bancario, Profesor Alfredo Matute Z.
 Geografía Comercial, Profesora Alejandrina de Espinal.
 Profesor Jefe, Profa. Alejandrina de Espinal.
Quinto Curso "A"
 Castellano, Prof. Angel Levy Castillo.
 Inglés, Profa. María de Díaz Gómez.
 Matemáticas, Profesor Armando Uclés Gaborit
 Derecho Mercantil, Prof. Guillermo Wilfredo Alvarado.
 Introducción a la Economía Política, Profesor Arturo Santos Vallejo.
 Método Estadístico, Prof. Valentín Mendoza.
 Contabilidad, Profesor Ramón Maradiaga V
 Aduanas y Práctica de Aforo, Profesor Juan R. Gamundi Ch.
 Organización y Administración de Empresas, Prof. Agustín Córdova R
 Profesor Jefe, Profa. María de Díaz Gómez.
Quinto Curso "B"
 Castellano, Profesor Roberto Díaz Chávez.
 Inglés, Profa. María de Díaz Gómez.
 Matemáticas, Profesor Alfredo Martínez.

Derecho Mercantil, Prof. Eliseo García Flores
 Introducción a la Economía Política, Profa. Yolanda Barahona
 Contabilidad, Profesor Cristóbal H Sierra.
 Método Estadístico, Profesor Valentín Mendoza
 Aduanas y Práctica de Aforo, Profesor Cristóbal H. Sierra.
 Organización y Administración de Empresas, Profesor Agustín Córdova R.
 Profesor Jefe, Profesor Natalio Dubón M.
Quinto Curso "C"
 Castellano, Profesor Martín Alvarado.
 Inglés, Profesora Isaura Aguilar A.
 Matemáticas, Profesor Armando Uclés Gaborit.
 Derecho Mercantil, Profesor Juan José Munguía.
 Introducción a la Economía Política, Profesora Yolanda Barahona.
 Contabilidad, Profesor Cristóbal H. Sierra.
 Método Estadístico, Profesor Héctor N. Castillo.
 Aduanas y Práctica de Aforo, Profesor Cristóbal H. Sierra.
 Organización y Administración de Empresas, Profesor Efraín Bú
 Profesor Jefe, Profesor Rigoberto Díaz.
Personal Complementario
 Consejeras de Estudiantes: Profesoras Julia R. de Flores, Adela v. de Angulo, Rosario S. de Córdova, Bienvenida Torres y Gloria Carvajal.
 Consejeros de Estudiantes: Profesores Rafael del Cid, Rigoberto Díaz, Gustavo Argueta y Jesús López Orellana.
 Escribientas, Profesoras Leonila Martínez, Haydée López, Reina L Pino Montes de Oca, Elizabeth Reyes y Amelia Martínez.
 Ayudantas para Orientación: Ondina O de Sánchez e Isaura Elvir.
 Ayudanta del Bibliotecario y Archivero, Profesora Lucila Aguilar Gabarrete.
 Ayudanta para Orientación: Profesora Lilia M. de Donaire.
 Conserje para Orientación, señor Ernesto Membreño.
 BARRERAS DE LOS DORMITORIOS: Martínez, Antonio Sánchez, Edgardo Argueta, Juan Jiménez, Luis Ordóñez y Perfecto Soto.
 Asesor del Consejo Morazanico, Profesor Carlos Antonio Aguilar.
 Asesor del Consejo Central, Profesor Carlos Antonio Aguilar.
 El nombrado de la categoría de sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicho Instituto, desde

la fecha en que empezaron a prestar sus servicios.—Comuníquese.
 LOZANO h.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
 Enrique Ortiz P.
 Acuerdo N° 1025
 Tegucigalpa, D. C., 1° de marzo de 1956.
 El Jefe de Estado
 ACUERDA:
 Cancelar a partir del primero de febrero a junio del presente año económico, la beca de (L 30.00) treinta lempiras mensuales, que por Acuerdo N° 980 de fecha 27 de febrero, se autorizó a favor de la señorita Cordoña Lastra, para hacer estudios en la Escuela Normal de Señoritas.
 El gasto se imputó a la Partida 11-G, Sección 1ª, Capítulo IV, Título V, Departamento de Educación Pública, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.
 LOZANO h.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
 Enrique Ortiz P.
 Acuerdo N° 1026
 Tegucigalpa, D. C., 1° de marzo de 1956.
 El Jefe de Estado
 ACUERDA:
 Autorizar por los meses de febrero a junio del presente año económico, la beca de (L 30.00) treinta lempiras mensuales, a favor de la señorita Lysien Eduarda Fiallos, para que haga estudios en el Instituto Departamental "Occidente", de la ciudad de La Esperanza.
 El pago se hará efectivo por la oficina que el Ministerio de Economía y Hacienda designe, a la interesada, de conformidad con el recibo que presente con el Vº Bº del Director de dicho centro; ordenando imputarse el gasto a la Partida 11-G, Sección 1ª, Capítulo IV, Título V, Departamento de Educación Pública, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.
 LOZANO h.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
 Enrique Ortiz P.
 Acuerdo N° 1027
 Tegucigalpa, D. C., 1° de marzo de 1956.
 El Jefe de Estado
 ACUERDA:
 Nombrar el Personal Administrativo, Docente y de Servicios durante el presente año lectivo, en el Instituto Central de Santa Rosa, en la forma siguiente:

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Director. Profesor Saúl Moisés Dubón.
 Sub-Director y Secretario. Profesor Miguel Angel Toro R.
 Consejera de Estudiantes. Profesora Guillermina Canelo P.
 Consejero Primero de Estudiantes. Profesor Carlos H. Zepeda V.
 Consejero Segundo de Estudiantes. Profesor Guillermo Cardona R.
 Escribiente de la Secretaría. Profesora Carlota C. de Rendón.
 Tesorero Especial don J. Jerónimo Fajardo.

PERSONAL DOCENTE

Sección Normal, Primer Curso Castellano, Profesor Nicomedes Toro.
 Inglés, Profesora Alma Luz Bueso Arias.
 Aritmética Práctica, Prof. Daniel Caballero.
 Estudios Sociales, Profa. Carmen T. de Toro.
 Botánica, Zoología e Higiene, Profesor J. Angel Prado.
 Caligrafía, Profesora Albertina T. de Bueso.
 Educ. Musical, Prof. Abraham Portillo.
 Dibujo y Modelado, Profesor Guillermo Cardona R.
 Artes Industriales, don Jorge R. Zepeda.
 Educación para el Hogar, Profesora Carlota C. de Rendón.
 Agricultura, Prof. Daniel Caballero.
 Moral y Urbanidad, Prof. Saúl Moisés Dubón.
Segundo Curso
 Castellano, Licenciado Andrés Alvarado L.
 Inglés, Profa. Alma Luz Bueso Arias.
 Aritmética Práctica, Prof. Daniel Caballero.
 Estudios Sociales, Profesora Mercedes Orellana.
 Botánica, Zoología e Higiene, Profesor J. Angel Prado.
 Dibujo y Modelado, Profesor J. Angel Prado.
 Caligrafía, Profesora Albertina T. de Bueso.
 Educación Musical, Prof. Abraham Portillo.
 Artes Industriales, don Jorge R. Zepeda.
 Educación para el Hogar, Profesora Guillermina Canelo P.
 Agricultura, Profesor Guillermo Cardona R.
Tercer Curso Normal
 Castellano, Profesor Nicomedes Toro.
 Inglés, Profa. Alma Luz Bueso Arias.
 Aritmética Práctica, Prof. Daniel Caballero.
 Estudios Sociales, Profesora Mercedes Orellana.
 Botánica, Zoología e Higiene, Profesor J. Angel Prado.
 Dibujo y Modelado, Profesor J. Angel Prado.
 Caligrafía, Profesora Albertina T. de Bueso.
 Educación Musical, Prof. Abraham Portillo.
 Artes Industriales, don Jorge R. Zepeda.
 Educación para el Hogar, Profesora Guillermina Canelo P.
 Agricultura, Profesor Guillermo Cardona R.

Estudios Sociales, Profesor Carlos H. Zepeda V.
 Botánica, Zoología e Higiene, Profesora María Angela Reyes.
 Química Mineral, Profa. Aurora Hernández.
 Física, Profesor J. Obdulio Barrera.
 Geología y Mineralogía, Profa. Aurora Hernández.
 Dibujo y Modelado, Profesor J. Angel Prado.
 Educación Musical, Prof. Abraham Portillo.
 Psicología General, Profesora Guillermina Canelo P.
 Principios de Educación, Profa. Guillermina Canelo P.
 Artes Industriales, don Jorge R. Zepeda.
 Educación para el Hogar, Profesora Carmen T. de Toro.
Cuarto Curso Normal
 Castellano, Profesor Enrique A. Mejía.
 Inglés, Ing. Carlos H. Rodríguez U.
 Geometría, Profesor Miguel Angel Toro R.
 Estudios Sociales, Profesor J. Obdulio Barrera.
 Física, Profesor J. Obdulio Barrera.
 Biología General, Profesor Daniel Caballero.
 Química Orgánica, Ing. Enrique Bueso Arias.
 Introducción a la Filosofía, Licenciado Andrés Alvarado L.
 Dibujo y Modelado, Profesor J. Angel Prado.
 Educación Musical, Profesor Abraham Portillo.
 Artes Industriales, don Jorge R. Zepeda.
 Educación para el Hogar, doña Petrona L. de Caballero.
 Psicología Educativa, Profesora Guillermina Canelo P.
 Técnica General de la Enseñanza y Preparación de Material Didáctico, Profesor Enrique A. Mejía.
 Organización y Administración Escolar, Profesor Saúl Moisés Dubón.
 Dibujo y Modelado, Profesor J. Angel Prado.
 Educación Musical, Profesor Abraham Portillo.
 Artes Industriales, Prof. Guillermo Cardona R.
 Educación para el Hogar, doña Petrona L. de Caballero.
 Biología Educativa, Profesor Daniel Caballero.
 Higiene Escolar, Profesor Enrique A. Mejía.
 Estudios Sociales, Lic. Andrés Alvarado L.
 Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesor Enrique A. Mejía.

Organización y Administración Escolar, Profesor Saúl Moisés Dubón.
 Filosofía e Historia de la Educación, Profesora Guillermina Canelo.
SECCION DE SECUNDARIA
Primer Curso
 Castellano, Profesor Nicomedes Toro.
 Inglés, Profesora Alma Luz Bueso Arias.
 Aritmética Práctica, Prof. Daniel Caballero.
 Estudios Sociales, Profa. Carmen T. de Toro.
 Botánica, Zoología e Higiene, Profesor J. Angel Prado.
 Caligrafía, Profesora Albertina T. de Bueso.
 Educ. Musical, Prof. Abraham Portillo.
 Dibujo y Modelado, Profesor Guillermo Cardona R.
 Artes Industriales, Prof. Jorge R. Zepeda.
 Educación para el Hogar, Profesora Carlota C. de Rendón.
 Moral y Urbanidad, Prof. Saúl Moisés Dubón.
Segundo Curso de Secundaria
 Castellano, Licenciado Andrés Alvarado L.
 Inglés, Profesora Alma Luz Bueso Arias.
 Aritmética Práctica y Geometría, Profesor Daniel Caballero.
 Estudios Sociales, Profa. Mercedes Orellana.
 Botánica, Zoología e Higiene, Profesor J. Angel Prado.
 Dibujo y Modelado, Profesor J. Angel Prado.
 Caligrafía, Profesora Albertina T. de Bueso.
 Educ. Musical, Prof. Abraham Portillo.
 Artes Industriales, don Jorge R. Zepeda.
 Educación para el Hogar, Profesora Guillermina Canelo P.
Tercer Curso de Secundaria
 Castellano, Profesor Nicomedes Toro.
 Inglés, Profa. Alma Luz Bueso Arias.
 Francés, Profesora Aurora Hernández.
 Algebra y Geometría, Profesor Miguel Angel Toro R.
 Estudios Sociales, Prof. Carlos H. Zepeda V.
 Botánica, Zoología e Higiene, Profesora María Angela Reyes.
 Dibujo y Modelado, Profesor J. Angel Prado.
 Educ. Musical, Prof. Abraham Portillo.
 Artes Industriales, don Jorge R. Zepeda.
Cuarto Curso de Secundaria
 Castellano, Profesora Aurora Hernández.
 Inglés, Ing. Carlos H. Rodríguez U.
 Francés, Ing. Q. Enrique Bueso Arias.
 Trigonometría, Profesor Miguel Angel Toro R.
 Estudios Sociales, Lic. Andrés Alvarado L.
 Física, Profesor J. Obdulio Barrera.
 Biología, Profesor Daniel Caballero.
 Química Orgánica, Ing. Q. Enrique Bueso Arias.
 Filosofía, Lic. Andrés Alvarado L.
 Dibujo y Modelado, Profesor J. Angel Prado.
 Educ. Musical, Prof. Abraham Portillo.
Primer Curso de Comercio
 Castellano, Profesor Nicomedes Toro.
 Inglés, Profa. Eva R. de Bueso.
 Aritmética Práctica, Profesor Eduardo Hernández C.
 Estudios Sociales, Profa. Carmen T. de Toro.
 Nociones de Contabilidad, P. M. Ricardo Orellana R.
 Caligrafía, Profa. Aurora Hernández.
Quinto Curso de Comercio
 Castellano, Profesor Enrique A. Mejía.
 Inglés, Ing. Carlos H. Rodríguez U.
 Geometría, Profesor Miguel Angel Toro R.
 P. M. Ernesto G. Carías.
 Introducción a la Economía Política, Licenciado Julio C. Garrigó.

Inglés, Ing. Carlos H. Rodríguez U.
 Francés, Profesora Aurora Hernández.
 Algebra y Geometría, Prof. Miguel Angel Toro R.
 Estudios Sociales, Profesor J. Obdulio Barrera.
 Geología y Mineralogía, Profesora Aurora Hernández.
 Biología, Profesor Daniel Caballero.
 Física, Profesor J. Obdulio Barrera.
 Química Mineral, Profa. Aurora Hernández.
 Filosofía, Licenciado Andrés Alvarado L.
 Dibujo y Modelado, Profesor J. Angel Prado.
 Educ. Musical, Prof. Abraham Portillo.
 Artes Industriales, don Jorge R. Zepeda.
Quinto Curso de Secundaria
 Castellano, Profesor Enrique A. Mejía.
 Inglés, Ing. Carlos H. Rodríguez U.
 Francés, Ing. Q. Enrique Bueso Arias.
 Trigonometría, Profesor Miguel Angel Toro R.
 Estudios Sociales, Lic. Andrés Alvarado L.
 Física, Profesor J. Obdulio Barrera.
 Biología, Profesor Daniel Caballero.
 Química Orgánica, Ing. Q. Enrique Bueso Arias.
 Filosofía, Lic. Andrés Alvarado L.
 Dibujo y Modelado, Profesor J. Angel Prado.
 Educ. Musical, Prof. Abraham Portillo.
Primer Curso de Comercio
 Castellano, Profesor Nicomedes Toro.
 Inglés, Profa. Eva R. de Bueso.
 Aritmética Práctica, Profesor Eduardo Hernández C.
 Estudios Sociales, Profa. Carmen T. de Toro.
 Nociones de Contabilidad, P. M. Ricardo Orellana R.
 Caligrafía, Profa. Aurora Hernández.
Quinto Curso de Comercio
 Castellano, Profesor Enrique A. Mejía.
 Inglés, Ing. Carlos H. Rodríguez U.
 Geometría, Profesor Miguel Angel Toro R.
 P. M. Ernesto G. Carías.
 Introducción a la Economía Política, Licenciado Julio C. Garrigó.

Contabilidad Fiscal y Municipal, P. M. Ernesto G. Carías.
 Método Estadístico, P. M. Ernesto G. Carías.
 Organización y Admón. de Empresas, Prof. J. Fausto Orellana.
CLASES GENERALES
 Educación Física y Deportes, 1ª Edad, 2ª Edad y 3ª Edad (Señoritas), Profesora Marina Castellanos F.
 Educación Física y Deportes, 1ª Edad, 2ª Edad y 3ª Edad (Varones), Prof. Carlos H. Zepeda V.
CLASE COMPLEMENTARIA
 Conjuntos Instrumentales, Prof. Abraham Portillo.
PROFESORES JEFES
 Profesor Jefe Primer Curso Combinado, Profesor Nicomedes Toro.
 Profesor Jefe Segundo Curso Combinado, Profa. Aurora Hernández.
 Profesor Jefe Tercer Curso Combinado, Profesor Guillermo Cardona R.
 Profesor Jefe Cuarto Curso Combinado, Profesor J. Obdulio Barrera.
 Profesor Jefe Quinto Curso Combinado y Quinto Curso de Comercio, Prof. Enrique A. Mejía.
 Profesor Jefe Primer Curso de Comercio, Profesora Carlota C. de Rendón.
PERSONAL DE SERVICIO
 Sirviente del Instituto, don Fausto López.
 Conserje del Instituto, don Rolando Moreno.
 Conserje de la Tesorería, don Rubén Espinoza.
 Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicho establecimiento, a partir de la fecha en que empezaron a prestar sus servicios. — Comuníquese.
LOZANO h.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Enrique Ortez P.
 Acuerdo N° 1028
 Tegucigalpa, D. C., 1º de marzo de 1956
 El Jefe de Estado
ACUERDA:
 Nombrar a la señora Pradi de Mendoza, Mecanógrafa de la Secretaría de Educación Pública, en sustitución de la señora Eleonora Izaguirre, que renunció.
 La nombrada devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos, a partir de la fecha en que empezó a prestar sus servicios. — Comuníquese.
LOZANO h.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Enrique Ortez P.

Acuerdo N° 1029
Tegucigalpa, D. C., 1° de marzo de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:
Nombrar al señor Joseph S. Welcome, Administrador del Servicio de Alimentación y Asistencia Escolar, del Departamento de Islas de la Bahía, en sustitución de la señora Reine Dixon.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos, desde la fecha en que tome posesión de su cargo.—Comuníquese.

LOZANO h.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Enrique Ortez P.

Acuerdo N° 1030
Tegucigalpa, D. C., 1° de marzo de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:
Nombrar Miembros del Personal Docente, de la Facultad de Odontología, a los siguientes profesionales:

Doctor Abraham Riera Hota, Profesor de Terapéutica, V Curso, en sustitución del Doctor José Reina Valenzuela.

Doctor José Reina Valenzuela, Profesor de Bioquímica, II Curso, en lugar del de igual título Julio César Zelaya.

Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicha Facultad, a partir de la fecha en que empiecen a prestar sus servicios.—Comuníquese.

LOZANO h.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo N° 1031
Tegucigalpa, D. C., 1° de marzo de 1956.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha seis de septiembre del año recién pasado, por el señor René Cruz, mayor de edad, casado, Abogado, vecino de este Distrito Central, en su carácter de Fiscal de la Sociedad Educacional Interamericana de Tegucigalpa (SEIT), contraída a pedir se incorpore al Plan de Estudios de Educación Media, vigentes, los estudios de Educación Secundaria y Secretariado Comercial, que imparte la Escuela "Americana", que funciona en esta capital, bajo el patrocinio de la Sociedad antes citada.

Resulta que a la solicitud de referencia acompaña el solicitante los documentos con que comprueba los extremos de su petición; y que se ha oído el parecer favorable del Consejo Técnico Consultivo.

Considerando: que en el presente caso se han llenado los requisitos de ley; y que es procedente resolver favorablemente la solicitud de referencia.

Por tanto: el Jefe de Estado,
ACUERDA:

Declarar incorporados a los planes de estudios de Educación Media, los estudios de Educación Secundaria y Secretariado Comercial, que se imparten en la Escuela "Americana", que funciona en esta capital, bajo el patrocinio de la Sociedad Educacional Interamericana de Tegucigalpa (SEIT).—Comuníquese.

LOZANO h.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo N° 1032
Tegucigalpa, D. C., 1° de marzo de 1956.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha cinco de enero anterior, por el Bachiller Virgilio Humberto Garay Rodríguez, mayor de edad, soltero, de nacionalidad salvadoreña y actualmente residente en esta capital, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Medicina, que cursó y aprobó en la Facultad respectiva de la Universidad de El Salvador, con las similares a las del mismo plan en vigencia en Honduras.

Resulta: que a la solicitud de referencia acompaña el solicitante una certificación de estudios debidamente legalizada con la que comprueba los extremos de su petición; y que se ha oído el parecer favorable del señor Decano de la Facultad de Medicina y Cirugía.

Considerando: que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan las mismas denominaciones en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Jefe de Estado,

ACUERDA:
Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso: Física Médica, Biología. Segundo Curso: Embriología. Séptimo Curso: Ética Profesional e Historia de la Medicina.—Comuníquese.

LOZANO h.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo N° 1033
Tegucigalpa, D. C., 1° de marzo de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:
Autorizar por los meses de febrero a junio del presente año económico, la beca de (L 35.00) treinta y cinco lempiras mensuales, a favor de cada uno de los jóvenes siguientes para que hagan estudios en la Escuela Nacional de Bellas Artes, así:

- 1.—Zoila Luz Zepeda
- 2.—Emilia Acosta
- 3.—Francisca Esther Ortez

- 4.—María del Rosario Galo
- 5.—Beña C. Madrid
- 6.—Aurora Joselina Núñez
- 7.—Milvia Oqueli
- 8.—Josefina García
- 9.—Petrona Bárcenas
- 10.—María Inés Rosales
- 11.—Colombina Ruiz
- 12.—Blanca Rosa Andrade
- 13.—Ana Francisca Cruz
- 14.—Ana Leonor Guillén
- 15.—Benigno Gómez
- 16.—Agustín Bárcenas
- 17.—Carlos Humberto Guillén
- 18.—Mannel Canales
- 19.—Victor Manuel Chavarría
- 20.—Agustín Osorto
- 21.—Guillermo Gallardo
- 22.—Juan Ramón Láinez
- 23.—Jenaro Rafael Cruz Martínez
- 24.—Buenaventura Miguel
- 25.—Manuel de Jesús Carranza
- 26.—Adolfo Valeriano
- 27.—Wilfredo Castro
- 28.—Joaquín Campos
- 29.—Julio César Medina
- 30.—Efraín Rodríguez
- 31.—Matilde López
- 32.—Armando Canales Maldonado
- 33.—Ubaldo Zavala Ortega
- 34.—Fausto Erazo Camacho
- 35.—Dario González Ulhoa
- 36.—Roberto García Cruz
- 37.—Baldemar Portillo Mejía
- 38.—Enrique Ramos Quintanilla
- 39.—Rolando Soriano
- 40.—Mario Aquiles Uclés
- 41.—Mario Enrique Zerón Cáceres
- 42.—Liberato Ortiz Chávez
- 43.—Humberto S. Molina Guzmán
- 44.—Pablo Portillo Figueroa
- 45.—Moisés Andino Núñez.

El pago se hará efectivo por la oficina que el Ministerio de Economía y Hacienda designe, a los interesados, de conformidad con el recibo que presenten con el V° B° del Director de dicho centro; debiendo imputarse el gasto de (L 1.575.00) mil quinientos setenta y cinco lempiras mensuales, a la Partida 17-G, Sección 8, Capítulo IV, Título V, Departamento de Educación Pública, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

LOZANO h.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo N° 1034
Tegucigalpa, D. C., 1° de marzo de 1956.

El Jefe de Estado
ACUERDA:
Autorizar por los meses de febrero a junio del presente año

- económico, la beca de (L 80.00) ochenta lempiras mensuales, a favor de cada uno de los jóvenes siguientes, para que hagan estudios en la Escuela Nacional de Bellas Artes, así:
- 1.—Aída Margarita Gálvez
 - 2.—Argelia Andino
 - 3.—Amparo Vargas
 - 4.—Blanca Rosa Molina
 - 5.—Dolores Rodríguez
 - 6.—Francisca Montoya
 - 7.—Reina Leticia Velásquez
 - 8.—María Julia Zelaya
 - 9.—Argentina Rivera
 - 10.—Dilia Enriqueta Borjas
 - 11.—Zoila Ondina Cadalzo
 - 12.—Rosa María Benítez
 - 13.—Mary Blanca Zúñiga
 - 14.—Carlos Porfirio Romero
 - 15.—Ismael Rodríguez
 - 16.—Edda Noemí Chinchilla
 - 17.—Raquel Cruz
 - 18.—Anarda Pineda
 - 19.—Pastor Calderón
 - 20.—Tomás Andrade
 - 21.—Leticia de Núñez
 - 22.—Rosa Camila Santamaría.

El pago se hará efectivo por la oficina que el Ministerio de Economía y Hacienda designe a cada uno de los interesados de conformidad con el recibo que presenten con el V° B° del Director de dicho centro; debiendo imputarse el gasto de (L 1.760.00) mil setecientos sesenta lempiras mensuales, a la Partida 18-G, Sección 8, Capítulo IV, Título V, Departamento de Educación Pública, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

LOZANO h.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo N° 1035
Tegucigalpa, D. C., 2 de marzo de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:
Autorizar por los meses de febrero a junio del presente año económico, la beca de (L 40.00) cuarenta lempiras mensuales, a favor de cada uno de los jóvenes siguientes, para que hagan estudios en la Escuela de Enseñanza Especial, así:

- 1.—Armando Alfredo Barahona
- 2.—Carlota Escobar
- 3.—Pastora Coello
- 4.—Antonio Espinoza
- 5.—Gloria Figueroa
- 6.—Rosario Martínez
- 7.—Edith Martínez
- 8.—Benjamín Martínez
- 9.—José Antonio Lozano

- 10.—Rolando Roque
- 11.—Sagrario Sánchez
- 12.—Mercedes Sierra
- 13.—Arturo Pérez
- 14.—Rubia Tróchez
- 15.—Trinidad Rodríguez
- 16.—Pedro German Ordóñez
- 17.—José Antonio Blanco
- 18.—M. Dolores Martínez
- 19.—Enrico García
- 20.—Salvador Alberto Guerrero
- 21.—Amílcar Peña A.
- 22.—Cesar V. Padilla
- 23.—José Rivera Paz
- 24.—Luis René Mendoza
- 25.—Miramor Mendoza
- 26.—J. Antonio Interiano
- 27.—Clodoveo O. Tovar
- 28.—Luis A. Pérez
- 29.—Benjamín Mangüía
- 30.—Roberto Sarmiento
- 31.—Eulogio García
- 32.—Félix Osorio
- 33.—Ciro Peña Medrano
- 34.—Luciano Deras Villanueva
- 35.—Carlos Ordóñez
- 36.—Hector F. Montoya
- 37.—Julio C. Chamorro
- 38.—Luis A. Fortín
- 39.—Enrique Escalante
- 40.—Nardo Alfredo Hernández.

El pago se hará efectivo por la oficina que el Ministerio de Economía y Hacienda designe a los interesados de conformidad con el recibo que presenten con el V° B° del Director de dicho centro; debiendo imputarse el gasto de (L 1.600.00) mil seiscientos lempiras mensuales, a la Partida 8-G, Sección 3, Capítulo III, Título V, Departamento de Educación Pública, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

LOZANO h.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo N° 1036
Tegucigalpa, D. C., 2 de marzo de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:
Nombrar el Personal Administrativo y de Servicio que trabajará durante el presente año lectivo en la Escuela Nacional de Música en la forma siguiente:

- PERSONAL ADMINISTRATIVO**
- Director, Profesor Hector C. vez.
 - Secretaria, Profesora Cecilia Raudales.
 - Inspectoras, Profesoras Cecilia Angélica Izaguirre y Thompson.

Memoranda. Srta. Julia Ra-

PERSONAL DE SERVICIO

Consejero señor Justo Pastor Va-

Patera, señora Eduarda de

Los nombrados devengarán el

General de Egresos e Ingresos, a

a prestar sus servicios.—Comu-

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el

Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 1037

Tegucigalpa, D. C., 2 de marzo

de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Autorizar la suma de

(L. 106.00) ciento ochenta y seis

compras, que por la Tesorería Es-

pecial de Educación Media y Supe-

rior, se hará efectiva al Ing.

Federico Mejía Rodezno, va-

que invertirá en el pago de la

planta de trabajadores que hacen

reparaciones en el edificio del Ins-

tuto Central.

El gasto se tomará de los Fondos

Especiales existentes en la mencio-

na Tesorería y pertenecientes al

centro en referencia. — Comuni-

que.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el

Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 1038

Tegucigalpa, D. C., 2 de marzo

de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Cancelar el Acuerdo N° 1012,

de 28 de febrero, en el cual se

autoriza la suma de (L. 1.442.90)

mil cuatrocientos cuarenta y dos

lempiras, noventa centavos de lem-

piras, que por la Tesorería Especial

de Educación Media y Superior,

se hará efectiva al Ing. Luis S.

Ulloa, para pagos de planillas de

trabajadores en el edificio de dicha

Facultad.—Comuníquese.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el

Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 1039

Tegucigalpa, D. C., 2 de marzo

de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Autorizar la suma de

(L. 100.00) cien y veinte lem-

piras, que por la Tesorería Es-

pecial de Educación Media y Supe-

rior, se hará efectiva al señor Jus-

to Pastor Vaquera, para

suministrados para

la construcción del Internado de

la Escuela Normal de Señoritas.

El gasto se tomará de los Fondos

Especiales existentes en dicha Te-

sorería y pertenecientes al Instituto

Central.—Comuníquese.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el

Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 1040

Tegucigalpa, D. C., 2 de marzo

de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Autorizar la suma de

(L. 1.442.90) mil cuatrocientos

cuarenta y dos lempiras y noventa

centavos de lempira, que por la Te-

sorería Especial de Educación Me-

dia y Superior, se hará efectiva al

Ing. Luis S. Ulloa, valor que in-

vertirá en el pago de la planilla

de trabajadores que hacen repa-

raciones en el edificio de la Fa-

cultad de Ciencias Físicas y Ma-

temáticas.

El gasto se tomará a prorrata

de los Fondos existentes en dicha

Tesorería y pertenecientes a la

mencionada Facultad. — Comuni-

que.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el

Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 1041

Tegucigalpa, D. C., 2 de marzo

de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L. 19.00)

diez y nueve lempiras, que por la

Tesorería Especial de Educación

Media y Superior, se hará efectiva

al señor Francisco Urquía, por

materiales suministrados en las

reparaciones en el edificio del

Instituto Central.

El gasto se tomará de los Fondos

Especiales existentes en la mencio-

nada Tesorería y pertenecientes

al centro en referencia.—Comuni-

que.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el

Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortiz P.

Acuerdo N° 1042

Tegucigalpa, D. C., 2 de marzo

de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Nombrar al señor Licenciado

Marco A. Batres, Decano de la

Facultad de Ciencias Jurídicas y

Sociales, en sustitución del Licen-

ciado Modesto Rodas Alvarado,

que renunció

El nombrado devengarán el suel-

do asignado en el Presupuesto Ge-

neral de Egresos e Ingresos, a

partir de la fecha en que empiece

a prestar sus servicios.—Comuni-

que.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el

Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortiz P.

AVISOS

REGISTRO DE MARCAS

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 25 de octubre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Zavody 9 Kvetna, národní podnik, domiciliada en Budejovicák, 64, Praga-Nueva, Checoslovaquia, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica, inscrita en dicha nación, con el número 154.077, el 30 de septiembre de 1954, por un período de diez años, para distinguir: vehículos a motor de carretera, de toda clase, sobre todo vehículos a motor de doble vía, motocicletas, scooters, (motociclos), velomotos, bicicletas motorizadas, sus partes sueltas y accesorios; consistente en la palabra:

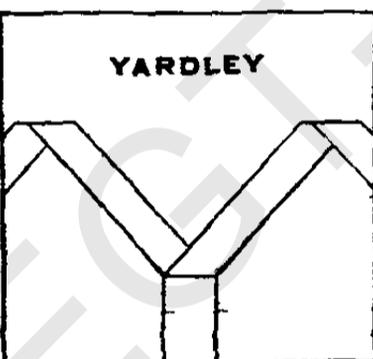
JAWETTA

y la cual se aplica a los vehículos, sus partes y accesorios, y cajas y empaques que los contienen, grabándola, estarcíendola, imprimiéndola, por medio de placas metálicas o etiquetas que se les adhieran y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se rzone en lo conducente, los demás documentos de ley y el caso.—Tegucigalpa, D. C., 25 de octubre de 1960.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 25 de octubre de 1960.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

8 y 18 N. 60.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 25 de octubre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Yardley & Company, Limited, domiciliada en 105, Carpenters Road, Stratford, Londres, E. Inglaterra, y 33, Old Bond Street, Londres, W., Inglaterra, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación, con el número 794.195, al 7 de agosto de 1959, por un período de siete años, para distinguir: perfumes, preparaciones para tocador (no medicinales); preparaciones cosméticas; fertilizantes, preparaciones dephatatorias, artículos de tocador; sachets para ser usados en la ondulación del cabello, jabones y aceites esenciales; consistente en un rectángulo dentro del cual y en la parte superior, se ve la palabra distintiva "Yardley", sobre una figura geométrica que consta de líneas paralelas que forman fajas angostas, unidas en un dibujo continuo, tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan, y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieran y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se rzone en lo conducente, los demás documentos de ley y el caso.—Tegucigalpa, D. C., 25 de octubre de 1960.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 25 de octubre de 1960



YARDLEY

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

8 y 18 N., 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 25 de octubre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de American Glass Tinting Corporation, corporación del Estado de Texas, domiciliada en 4125 Richmond Avenue, ciudad de Houston, en el Estado de Texas, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica, inscrita en dicha nación con el número 654.282, el 31 de diciembre de 1957, por un período de veinte años, para distinguir: material plástico, usado para usar para revestir vidrios para ventanas, con el fin de reducir la transmisión del calor y el deslumbramiento producidos por el sol; consistente en la denominación:

SUN-X

solamente acompañada de dibujos, y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen el producto, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieran y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se rzone en lo conducente los demás documentos de ley y el caso.—Tegucigalpa, D. C., 25 de octubre de 1960.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 25 de octubre de 1960.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

8 y 18 N. 60.

RENTAS

El infrascrito, Secretario del Juzgado 1° de Letras de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, hace saber: Que en la audiencia del día miércoles diecisiete de noviembre del corriente año a las diez de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematará en pública subasta el inmueble siguiente: Un lote de terreno con una superficie de ochenta y ocho hectáreas, setenta y dos áreas y cincuenta y una centiáreas, equivalentes a ciento veintisiete manzanas y dos mil quinientas cuarenta y seis varas cuadradas, el cual se demarcó en la forma siguiente. Del mojón lineal del sitio de "San Ildefonso", que parte del sitio de "Pavana" y esquinero del lote número dos que se adjudicó a José Angel Ordóñez y del que se describe, entre los mojones de ambos sitios "San Ildefonso" y "Pavana", llamados "El Higuito" o "Palo Grande" y del "Portillo de la Media Luna", colindando con terreno del sitio de "Pavana", ascendiendo y descendiendo sucesivamente por terreno quebrado con rumbo Norte, sesenta grados cincuenta y cinco minutos Este y distancia de mil ochenta metros ochenta centímetros, colocándose un mojón también lineal de los sitios de San Ildefonso y Pavana, cuya colindancia aquí termina y esquinero del lote número tres que se describe y del número cuatro que también se adjudica al señor José Angel Ordóñez y de este mojón, colindando con el lote número cuatro, ascendiendo por terreno precipitado y con rumbo Sur, cuarenta y tres grados diecisiete minutos Este, quinientos cuarenta y seis metros, ochenta centímetros, hasta el mojón esquinero del lote número cuatro del señor Ordóñez, terminando aquí la colindancia del que se describe y del número uno que se adjudicó a doña Catalina viuda de Portillo y doña Hortensia Portillo de Salinas y de éste en colindancia con el citado lote número uno y por terreno sumamente quebrado, con rumbo Sur, treinta y dos grados cincuenta y ocho minutos Oeste, quinientos noventa y tres metros cero centímetros, colocándose un mojón esquinero y rumbo Sur, cuarenta y cinco grados veinticuatro minutos Oeste, quinientos cincuenta y ocho metros treinta centímetros, distancia hasta el mojón esquinero del lote número uno de las señoras viuda de Portillo y Portillo de Salinas, terminando aquí la colindancia con este lote del que se describe y del lote número dos adjudicado al señor José Angel Ordóñez y de éste en colindancia con el lote número dos, siempre por terreno quebrado se tomaron los siguientes rumbos y distancias: Norte, cincuenta y un grados once minutos Oeste, distancia cincuenta y nueve metros cero centímetros; Norte, veintidós grados un minuto Oeste setenta y nueve metros noventa centímetros; Norte, treinta y cuatro grados treinta y cinco minutos Oeste, cuarenta y seis minutos. Oeste, setenta y tres metros noventa centímetros; hasta el mojón central del polígono. Los límites generales de este lote son: al Sur, lote número uno de Portillo y Hortensia Portillo de Sa-

AVISO IMPORTANTE

A los Trabajadores suspensos de la Empresa "F. & C. Drake" en la Construcción del Puente sobre el Río Tepemechín, Copán

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo último del artículo 103 del Código del Trabajo, a los señores Santos Moreno, Cruz Umanzor, Rafael Bustillo, Fermín García, Antonio Villalbir, Alejandro Cartagena, Cirilo Discua, Juan Castillo, Miguel Batres, Quintín Caltán, Felipe Ortiz, Simeón Ortiz y Tomás Castellanos, hace saber: que la Empresa "F. & C. Drake", reanudó sus labores el primero de este mes, en el puente sobre el Río Tepemechín, departamento de Copán, y para el efecto de reintegrarse a su trabajo, deberán presentarse a sus labores dentro de los treinta días siguientes al primero de estos avisos. En caso de no presentarse dentro del plazo mencionado, la empresa podrá dar por terminados sus contratos, sin responsabilidad para ella.—Tegucigalpa, D. C., 2 de noviembre de 1960.

ANGEL LEVY CASTILLO
Oficial Mayor del Ministerio del Trabajo.

Del 5 al 8 N. 60.

consiguientes, hace saber: que en audiencia del día miércoles treinta del corriente mes de noviembre de mil novecientos sesenta, a las nueve y media de la mañana, en el local del Despacho, se rematará en pública subasta el siguiente inmueble: "Una fracción de terreno formada por los lotes F-7 y F-8 de la letra "I" de la Lotificación del barrio Sipile, de la ciudad de Comayagüela, con las dimensiones y límites siguientes: Al Norte, dieciocho metros sesenta y ocho centímetros, con fracción del lote número 7 del fraccionamiento de doña Petrona vinda de Sequeiros; al Sur, diecinueve metros veinticinco centímetros, con fracción del mismo lote 7 de la lotificación indicada; al Este, seis metros treinta y cuatro centímetros, con terreno de Armando Padgett, camino de por medio; y al Oeste, seis metros ochenta y cuatro centímetros, con fracciones 5 y 4 de los lotes 7 y 8. Tiene ciento setenta y cuatro varas cuadradas y treinta y cinco centímetros de vara cuadrada, de extensión superficial. En este solar hay construida una casa compuesta de una sala-comedor, de seis metros ochenta centímetros, por tres metros; una cocina con lavatrastos de porcelana; una cortina tropical; un tragaluz de hierro cerrado alrededor con bloques de vidrio; un garage; un pasillo; un baño para la servidumbre; otro baño; dos dormitorios con closets de puertas corredizas; servicios sanitarios compuestos de dos inodoros; dos baños; un lavamanos; un botiquín; la casa tiene nueve puertas y dos ventanas; los pisos de ladrillo color rosado y crema; los cielos de Plywood a celosías; las paredes del frente de la casa son de piedra color rosado y las demás paredes son de piedra de caña y ladrillo; todo pintado con pintura de aceite y agua, con instalaciones de luz eléctrica y agua potable. El dominio del inmueble descrito, se encuentra inscrito a favor del señor Manuel Salgado Z., bajo el número 323, a folios del 441 al 443, del Tomo 140 del Registro de la Propiedad de este departamento". Se rematará para con su producto hacer efectiva cantidad de lempiras, que el señor Manuel Salgado Z., además a doña Danna Lagos. El inmueble fue valorado en la cantidad de quince mil seiscientos noventa y un lempiras y cincuenta centavos. Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de

avalió.—Tegucigalpa, D. C., 3 de noviembre de 1960.

LUIS A. PINEDA B
Srio.

Del 5 al 28 N. 60.

Títulos Supletorios

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero del departamento de Olancho, hago saber al público: que la señora Laura María Herrera, residente en esta ciudad, solicita a este Juzgado, se le extienda título supletorio del siguiente inmueble que posee desde 1947: una casa y solar, situada en el Barrio de Jesús, de esta ciudad, la casa es construcción de bahareque, techo de teja, piso de tierra, que mide cinco varas de largo de Orien-

A QUIEN INTERESE:
Cuando usted solicite una publicación en LA GACETA, entiéndase con el Administrador en la Tipografía Nacional

Nota:

Se suplica a los que envíen originales para publicarse en LA GACETA, procuren escribirlos con toda claridad, sin manchas ni borrosos, para evitar equivocaciones o pérdida de tiempo en descifrarlos.

te a Poniente, por cuatro varas de Norte a Sur, con corredor de dos y media varas, de ancho del largo de al casa; en solar que tiene 25 varas de Norte a Sur, y 16 y media varas de Oriente a Poniente; teniendo todo el inmueble los límites siguientes: al Norte, solar y casa de la peza de carne pública; al Sur, casa y solar de Santiago Fuentes, calle de por medio; al Este, casa y solar de Tina Medina; y al Oeste, casa y solar de herederos de Juan Cálix Palma, mediando calle. Que la hubo por sus propias expensas, no son terrenos ejidales ni nacionales, ni existe pro indivisión. Propone el testimonio de los propietarios de bienes: Encarnación Meza, Abel Cerreto y Francisco Cálix Cubas. La representa el Licenciado José María Alonzo. Se manda a publicar por tres veces, una vez cada treinta días, para los efectos de ley.—Juticalpa, 17 de octubre de 1960.

RAFAEL OLIVERA CÁLIX,
Srio.

8 N., 8 D. 60, y 7 E. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero del departamento de Olancho, hago saber: que en esta fecha presentó solicitud, don Gerardo Antúnez Solís, del municipio de El Real, de este departamento, que se le extienda título supletorio, de los siguientes bienes inmuebles: a) Un potrero de quince manzanas de extensión, cercado con alambre espigado y limitando: al Norte, con potrero de Román Antúnez; al Sur y Poniente, terrenos baldíos; al Oriente, propiedad de Ramiro Lobo. b) Una finca de caña, de dos manzanas de extensión, ubicada en el lugar La Pimentita, aldea de El Guayabito, de El Real, limitando: al Norte, pro-

iedad de Román Antúnez; al Suroccidental, de Mecardo Cálix; al Oriente, monte baldío; al Poniente, propiedad de Juan Blas Mejía. c) Otro terreno, situado en el lugar denominado: El Junquillo, aldea de El Guayabito, de El Real, cercado con alambre espigado y limitando: al Norte y Oriente, terrenos baldíos; al Sur, propiedad de Ramiro Lobo; al Sur, propiedad de Ramiro Varela. d) Un potrero de tres manzanas de extensión, en el mismo Guayabito, con alambre espigado; y en este potrero tiene construida una casa de bahareque, de 6 varas de largo y 5 de ancho, cubierta con teja, con corredor al rededor; y tiene los límites, todo en conjunto: al Norte, Río Pueblo Viejo; al Sur, casa de Víctor Varela; al Oriente, casa de Camilo Martínez; al Poniente, casa de Rafael Cálix. Otro terreno de tres manzanas, en lugar El Reducido, de la misma aldea, cercado con alambre espigado, limitando: al Norte, con propiedad de Mártir Mendoza; al Sur, de Gregorio Soto; al Oriente, terrenos baldíos; y al Poniente, propiedad de Carmelo Martínez. Que las hubo a sus propias expensas. No están en terrenos nacionales ni ejidales, ni existe pro indivisión; y los posee por más de diez años. Ofrece probar con los testigos, Gregorio Soto, Ladimaco Saucedo y Víctor Varela. Se manda a publicar por tres veces, una vez cada treinta días.—Juticalpa, 29 de octubre de 1960.

RAFAEL OLIVERA CÁLIX,
Srio.

8 N., 8 D., 60 y 7 E., 61.

Cancelación de Títulos

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de esta Sección, hago saber: que la señora Francisca Pizzatti, mayor de edad, propietaria, de tránsito en esta ciudad y con actual domicilio en la ciudad de New Orleans, Estado de Louisiana, Estados Unidos de América, como socia accionista del Molino Nacional de Harina, S. A., del domicilio de San Pedro Sula, en el departamento de Cortés, ha solicitado que se decreta la cancelación de los títulos de acción N.º 569 y 601, por cinco acciones cada uno y del capital social de dicha Sociedad, fundada en las circunstancias de haber sufrido su pérdida por extracción. Pide la cancelación de dichos títulos, para que la sociedad le extienda nuevos títulos por las acciones que se dejan enumeradas, lo que se pone en conocimiento del público en general, para los efectos de ley.—La Ceiba, 26 de octubre de 1960.

Luis Salgado
Srio.

8 N. 60.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
Colón Salvadoreño	0.792	0.808	0.80	0.808	0.784	0.816
Quetzal	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.90125	5.60625
Franco Belga	0.02	0.04
Franco Francés	0.2038	0.4076
Franco Suizo	0.2306	0.4612
Marco Alemán	0.2389	0.4798
Florin	0.2652	0.5306
Corona Sueca	0.1933	0.3866
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.0122	0.0244
Peso Mexicano	0.0602	0.1204

Tegucigalpa, D. C., 7 de noviembre de 1960.

ALEJANDRO ARMIJO PINEDA,
Jefe del Departamento de Cambios.

finca, al Este lote número cuatro de José Angel Ordóñez y al Oeste, lote número dos, del mismo señor José Angel Ordóñez. Inscribo el dominio a favor del señor Encarnación Ordóñez, con el número 393, páginas 424 y 425 del tomo 74 del Libro Registro de la Propiedad del departamento de Choluteca. Al margen de este asiento se han inscrito las mejoras siguientes: una finca agrícola de cien manzanas de capacidad, situada en el lugar El Pital, cercada de cimiento de piedra y alambre dividida en cinco gavetas, cultivadas, setenta con repasto jaraguá y el resto inculco, más una casa de habitación de doce varas de largo por seis de ancho, con tres corredores de maderas rollizas, lo mismo que entejada, dividida en seis gavetas, en una de ellas está instalado un trapiche con su galera y demás accesorios. El inmueble descrito será rematado para con su producto hacer efectivo el pago de cantidad de lempiras, intereses y costas, que el señor Encarnación Ordóñez adeuda al Banco Nacional de Fomento. Se advierte que por tratarse de segunda licitación, cualquier postura será hábil.—Tegucigalpa, D. C., 2 de noviembre de 1960.

L. A. Pineda B.,
Srio.

Del 4 al 12 N. 60.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que en la audiencia del día martes veintinueve de los corrientes y a las nueve y media de la mañana, en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el inmueble que se describe de la siguiente manera: "Un terreno como de diez manzanas de extensión superficial, situado en la aldea de Suyapa, de la jurisdicción de este Distrito Central y limita: al Norte, propiedad del Doctor don Napoleón Bográn; al Sur, resto del terreno del cual se desmembró éste, de pertenencia de don Leonardo Borjas Ponce y terreno de las Zúñiga; al Este, propiedades del Doctor don Napoleón Bográn y de las Zúñiga; y al Oeste, resto del terreno del cual se desmembró el terreno que se identifica de pertenencia de don Leonardo Borjas Ponce". Este terreno se encuentra inscrito a favor del señor Mejía, con el número 250, folios 488 y 489 del Tomo 113 del Registro de la Propiedad inmueble de este departamento. El inmueble fue valorado en Veinte Mil Lempiras. Y se rematará para hacer efectiva con su producto, cantidad de lempiras que el señor J. Alfonso Mejía, es en deber al señor Joaquín Aguilar Fondella. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 2 de noviembre de 1960.

Luis Alonso Pineda B.,
Secretario

Del 4 al 26 N. 60.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Civil, de este departamento, al público en general, y para los efectos legales,

PARA MEJOR SEGURIDAD
Haga sus publicaciones en el diario oficial LA GACETA, y procure mandar los originales de sus avisos con toda claridad para evitar equivocaciones.

Tableros Tipográficos